



## POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS

TIPO DE POLÍTICA:	Política para el Reporte e Incidentes de la WIOA
ENTRADA EN VIGOR:	07/09/20
REVISADA:	

### **PROPÓSITO**

Esta política establece las expectativas y los procedimientos para reportar supuestos fraudes, la sospecha o conocimiento de estos, abuso de programas o conductas criminales que impacten el financiamiento de la Ley de Innovación y Oportunidad de la Fuerza Laboral (Workforce Innovation and Opportunity Act, WIOA). Como lo exige el artículo 20 CFR 683.620, el cual proporciona las expectativas y requisitos para reportar de inmediato información y quejas que involucren fraudes ilegales, desperdicio, abuso u otras actividades criminales.

### **POLÍTICA**

La política de Lane Workforce Partnership es que ellos y sus subreceptores de fondos de la WIOA deberán reportar de inmediato fraudes de los que se tenga conocimiento o sospecha, los desperdicios, los abusos, mala gestión grave o el uso inapropiado de los fondos para los programas o actividades criminales, según lo establecen los procedimientos que a continuación se describen.

### **PROCEDIMIENTOS:**

Si se detecta un incidente de actividad fraudulenta, se debe reportar de inmediato al Departamento del Trabajo a la Oficina del Inspector General (Office of the Inspector General, OIG) usando el formulario de envío en línea del sistema de notificación de incidentes del departamento, que se encuentra en el sitio web: [www.oig.dol.gov/hotlinecontact.htm](http://www.oig.dol.gov/hotlinecontact.htm).

Se debe proporcionar de manera simultánea una copia del reporte del incidente al administrador laboral y de capacitación del Departamento del Trabajo. Antes de finalizar el envío del formulario, se debe imprimir una copia y enviarla por correo o fax al siguiente domicilio. Note que cuando el formulario se envía, se le proporcionará un número de confirmación, podría ser útil anotar el número en el archivo para futuras referencias.

Department of Labor, Employment and Training Administration  
200 Constitution Avenue  
Washington DC 20210  
Fax: 202-693-7020

Reportar procedimientos no reemplaza la responsabilidad de salvaguardar los fondos de la WIOA mediante la adopción de medidas correctivas oportunas y apropiadas. Siempre y cuando la entidad que reporta la suposición de un incidente crea que es necesaria una acción inmediata para evitar más pérdidas financieras u otros daños, o cuando se puede impedir la recuperación de fondos o bienes si no se toman medidas inmediatas, entonces dicha entidad tiene la responsabilidad de tomar cualquier acción que considere apropiada, que incluye contactar a las autoridades locales.

Las situaciones que involucran problemas inminentes contra la salud o la seguridad, o la pérdida inminente de fondos que excedan los \$50,000, se consideran emergencias y deben reportarse de inmediato a la OIG del Departamento del Trabajo a través de la línea telefónica de emergencia y dar seguimiento inmediato (dentro de un día hábil) con un reporte de incidente. La línea telefónica de emergencia es: 800-347-3756 o 202-693-6999.

No se tomará ninguna medida, incluidas las represalias, contra cualquier persona que divulgue información sobre actividades criminales o indebidas, o que presente una denuncia de buena fe ante las autoridades correspondientes.

### **ACCIÓN REQUERIDA**

Lane Workforce Partnership exige que sus subreceptores, proveedores de programas y personal reporten de inmediato supuestos fraudes, la sospecha o conocimiento de estos, abuso de programas o conductas criminales que impacten el financiamiento de la WIOA.

### **EXPEDIDA:**

**Fecha: 10 de julio de 2020**

**Director de inversiones para la fuerza laboral de LWP**